

+
 Villa de Caravaca

quibus diebus del mes de no bierbre de mill e no
 bier e otros años - estando en la sala de la junta mi
 desta villa Juan el conde de Suehaa y regim de
 segun lo heven de uso y de costumbre de entender
 entre cosas y negos de car de los brios de dho y de nro
 y bien de dho regim de Suehaa de dho

- Sumo de el dho regim de Suehaa de dho
 min fr^{co} de Polles — *hallas en este ayun
 tam. malacitano
 procurador de dho*
 Grego huztado —
 Gines de la Serna —
 J^o de montamortagudo —
 fran de espinoza melgare —
 Inmencia calbebe —
 antonio marin —
 Diego huztado —
 Pedro ximenes —
 Juanco de llate —
 don fernando de mora —
 miguel conepio Marin —

Dofe. alonso de rruya Portero desta ayun
 tamⁱ — que acitado a todos los cabaleros
 de dho regim de Suehaa de dho junta mi en
 los que estan en dho ayun tamⁱ y dho regim
 de Suehaa de dho — y que muchos de ellos
 en el campo —

hallase en este cabildo
 el maese de campo fran de
 miranda como comisario de la
 miliciageneral y un mag
 ma de acatamiento de dho

hallase en este ayuntamiento el maese de campo
 fran de miranda como comisario de la miliciageneral
 que el Rey nro señor amandado esta pleca en el dho regim
 y Pedro que se lea al dho ayuntamiento unca p^o de
 la cedula de sumario real. Por donde se da la o^r en que sea
 de tener Paxa. la dho miliciageneral que es el siguiente

